

CUENTA SEXAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO UCT RECTOR ALIRO BÓRQUEZ RAMÍREZ

Mari mari kom pu che, muy buenos días y muchas gracias a todas y todos por acompañarnos esta mañana en este tradicional acto de nuestra vida institucional.

Saludo:

A Monseñor Héctor Vargas Bastidas, Gran Canciller de la Universidad.

A las señoras y señores miembros del Honorable Consejo Superior.

A las autoridades académicas, administrativas y pastorales de nuestra Universidad.

A las autoridades regionales y comunales.

A las y los Rectores y autoridades de otras casas de estudios que nos acompañan virtualmente en esta mañana.

A las Directivas de los Sindicatos.

A las y los representantes de la Federación de Estudiantes.

A los equipos de la Fundación la Frontera, RED UCT, Asociación de Egresados y Asociación de ex Funcionarios y Funcionarias.

A los integrantes de la Mesa Inter-empresarial.

Muy apreciadas y apreciados estudiantes

Introducción

Hace 62 años, específicamente el 8 de septiembre de 1959, el entonces Obispo, Monseñor Alejandro Menchaca Lira, junto a un grupo de ciudadanos integrantes de la asamblea de propiciadores, dieron vida al primer centro de estudios superiores de La Araucanía. Con limitados recursos económicos pero guiados por una fe inquebrantable y una firme convicción, fundaron un proyecto de futuro, que hoy, nosotros quienes cumplimos nuestras funciones en esta querida Universidad Católica de Temuco, estamos llamados a consolidar y proyectar su camino al centenario.

Así entonces, somos los nuevos propiciadores enfrentados a la tarea de cumplir nuestra misión fundacional, que continúa siendo ampliar el horizonte a nuestro estudiantado, a nuestro territorio y a nuestra comunidad, mediante la formación amplísima de nuevas y nuevos profesionales y el cultivo del conocimiento que abre nuevos surcos al saber y perfecciona la vida de todos y todas.

Tal como queda consignado en nuestro decreto fundacional, bajo la pluma de Monseñor Menchaca Lira, nuestra institución universitaria y católica “está abierta a todas las inquietudes, no teme las injerencias que lleguen, por el contrario, las abraza, las desmenuza y las proyecta en sus manifestaciones, como nuevas pautas para proseguir el descubrimiento de todas las grandes cuestiones e interrogaciones que inquietan al hombre”

Hoy, al celebrar un aniversario más y dar cumplimiento a la tradicional cuenta anual de gestión institucional, he querido hacerlo recordando este compromiso fundacional con nuestro territorio y con el destino de sus habitantes, que constituye el contexto para comprender y valorar nuestras acciones en el presente.

Otra clave de interpretación para este año de gestión, ha sido la crisis sanitaria global derivada de la pandemia del COVID-19 que ha impuesto sus términos en todas las dimensiones de nuestras vidas. Nunca nos imaginamos todos los esfuerzos que tendríamos que desplegar como comunidad para dar continuidad a nuestras funciones académicas y administrativas, lo que -sin duda- es una clara señal de nuestra capacidad para sobreponernos a la adversidad y dar cumplimiento a nuestra misión.

Sentido y proyección de la universidad

Sinfonía para una historia

Hace dos años atrás, cuando celebramos nuestro sexagésimo aniversario, nos comprometimos a construir un relato histórico sobre la vida de nuestra institución, que diera cuenta del sueño de los fundadores y de quienes han construido universidad a lo largo de estos 60 años, recuperando así para la posteridad el testimonio vivo de quienes hicieron y hacen Universidad Católica en Temuco.

El libro, ***Universidad Católica de Temuco, sinfonía para una historia (1959-2019)***, no sólo busca rescatar y preservar la memoria y la historia de nuestra universidad para las futuras generaciones que renovarán nuestra comunidad, sino que también quiere testimoniar en cada una de sus páginas el merecido reconocimiento y gratitud para los cientos de funcionarios, funcionarias y estudiantes que han pasado por esta institución; quienes con su trabajo y compromiso han permitido edificar este proyecto día tras día y año tras año, haciendo que nuestra universidad vaya proyectando y consolidando un futuro próspero de cara a su

centenario. El libro esta en impresión y prontamente recibirán una copia del mismo.

Planificación institucional

Por otra parte, en el 2020 dimos cierre a diez años de **planificación institucional**, habiendo cumplido la mayor parte de los compromisos y decisiones establecidas en dicha carta de navegación (94% de los compromisos declarados en el plan de desarrollo 2010-2020 cumplidos).

Tal como nos propusimos:

1. Hoy contamos con una oferta académica más amplia y articulada en un continuo educativo que permite el tránsito efectivo entre los niveles formativos. Sin perjuicio, del esfuerzo permanente que debemos realizar por consolidar el tránsito hasta el nivel de posgrado.
2. Hemos incrementado sustancialmente las oportunidades formativas para los estudiantes de nuestra región, especialmente para los de contextos más vulnerables, mediante programas de acceso inclusivo y acciones de acompañamiento académico y socioemocional. Este esfuerzo ha sido más temprano, oportuno y decidido en nuestra institución, que en la mayor parte de las universidades del sistema.
3. Nuestra producción científico-intelectual se ha incrementado considerablemente, elevando su calidad e impacto territorial, lo que nos ha permitido sustentar la acreditación del área de investigación y la creación de tres doctorados acreditados.
4. Hemos perfeccionado la interlocución con nuestro entorno, en la búsqueda de construir en conjunto soluciones sustentables a los dilemas del territorio. Fortalecimos nuestra estructura, nuestros procedimientos e instrumentos para traducir la labor académica en bienes públicos para la sociedad.
5. Nos hemos esforzado por conformar redes interinstitucionales para sustentar una posición firme ante un escenario de incertidumbre y cambios en el sistema de educación superior, que han tensionado nuestro proyecto académico y su autonomía.
6. Logramos dar solvencia económica y viabilidad al proyecto académico institucional, mejorando nuestros indicadores financieros al tiempo que sustentábamos un proyecto académico de mayor volumen y complejidad.

Éstas, entre otras decisiones institucionales, han dado forma a la universidad que somos hoy, y desde la cual proyectamos un nuevo escenario de desarrollo.

Durante 2020, también la universidad debió desarrollar **un proceso de planificación institucional con su mirada al año 2030**. Este proceso se realizó en el marco de la actual crisis sanitaria, debiendo ajustar e innovar en la metodología de trabajo, migrando todo el proceso a formato virtual, siendo ésta la primera gran diferencia con los procesos de planificación anteriores.

Las opciones brindadas por las plataformas digitales y las múltiples actividades desarrolladas permitieron generar un alto grado de colaboración en el proceso por parte de la comunidad, contando con más de 1.700 participantes en la sumatoria.

A comienzos del 1° semestre, el Honorable Consejo Superior (acuerdo N° 01-424-2021) dio su aprobación al Plan de Desarrollo Institucional 2030, en su sesión ordinaria N° 424 de 27 de abril de 2021. En dicha instancia se aprobó el marco de decisiones priorizadas, metas institucionales y la Estrategia de Desarrollo de la universidad, elementos que definen el rumbo de la institución para la presente década y que señalan los ejes de trabajo y las estrategias para cada una de sus funciones institucionales.

Decisiones institucionales

Se definieron 8 decisiones que expresan de forma concreta las aspiraciones para esta nueva década:

Primera decisión: Actualizar, diversificar y articular la oferta formativa en todos los niveles, incrementando su volumen, modalidades y la exploración de nuevas áreas de desarrollo disciplinar e interdisciplinar.

Segunda decisión: Ampliar las acciones en inclusión y equidad con énfasis en acceso, permanencia y logro de resultados académicos, extendiendo su alcance a las dimensiones socioeconómicas, interculturalidad, género y discapacidad.

Tercera decisión: Alcanzar un reconocimiento nacional e internacional como universidad referente en temáticas interculturales y colaborar decididamente con actores locales y de gobierno en la búsqueda de soluciones sostenibles a las tensiones sociales que vive La Araucanía.

Cuarta decisión: Fortalecer y dar mayor complejidad al desarrollo del posgrado, mediante el reforzamiento de su organización, el desarrollo de vínculos internacionales y la creación de doctorados acreditados adicionales.

Quinta decisión: Alcanzar estándares nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad en las funciones académicas y los procesos internos de gestión.

Sexta decisión: Poner en marcha un programa para la transformación digital de la Universidad que modernice sus funciones académicas y administrativas para mejorar la gestión y toma de decisiones.

Séptima decisión: Fortalecer la gobernanza institucional, mediante la incorporación de criterios de participación, transparencia, paridad y rendición de cuentas en la gestión institucional.

Octava decisión: Incrementar el volumen, transferencia e impacto de la producción científica, artística e intelectual, de modo de avanzar hacia los estándares de acreditación para el nivel de excelencia.

Durante los últimos meses me he reunido con cada una de las facultades en sus respectivos Consejos, quienes se encuentran en el proceso de definición de sus portafolios de proyectos estratégicos, instrumento mediante el cual pretendemos que nuestro plan se despliegue por todas las unidades. Las facultades deberán producir una reflexión fundada respecto al desarrollo y proyección de las disciplinas que albergan, de cara al mejor cumplimiento del proyecto académico institucional e impacto territorial de nuestra universidad.

Evaluar es valorar

Nuestra universidad está acreditada por un periodo de cinco años, incluyendo las áreas de Docencia de pregrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Gestión Institucional. Su acreditación se extiende hasta julio de 2024, momento en que deberá enfrentar su quinto proceso de autoevaluación, esta vez con un cambio sustancial en las normas que rigen la acreditación. Como es la incorporación de una nueva dimensión de acreditación: **“Aseguramiento Interno de la Calidad”**, siendo transversal a todas las demás funciones institucionales y abarcando sistemáticamente todos los niveles y programas. Lo anterior supone avanzar hacia la

integración de los diferentes procesos de calidad existentes en la institución para una mejora continua de la institución.

Conforme a este desafío, la universidad se encuentra ejecutando una iniciativa transversal, denominada **Evaluar es Valorar, liderada por la Prorrectoría** y que busca armonizar los esfuerzos institucionales para establecer un sistema interno de evaluación y aseguramiento de la calidad.

Hasta la fecha:

1. Se ha instalado un Consejo Institucional para la Calidad, instancia de coordinación de nivel central, dependiente de Rectoría, cuyo propósito es asesorar al gobierno universitario en materia de gestión y aseguramiento de la calidad.
2. Se encuentra en proceso la actualización de la Política Institucional de Calidad, vigente desde el año 2016 y que debe adaptarse a las nuevas demandas y requerimientos del sistema de calidad a nivel nacional.
3. Instalación de procesos de Auditoría académico-administrativas desde la labor de Contraloría. A la fecha se han desarrollado seis (6) auditorías.
4. Diagnóstico de las funciones académicas y levantamiento de planes de mejora, que abordan los nudos críticos detectados.
5. Diagnóstico de la situación actual de la gestión de información y propuesta de implementación de principios para la gobernanza de los datos en la universidad.
6. Aprobación de un procedimiento institucional para la evaluación de procesos de carácter estratégico, mediante un panel de pares internacionales. Se trata de una evaluación a nivel del gobierno universitario, con foco en la gestión del proyecto institucional.
7. Durante este año hemos establecido un convenio con la Agencia de Evaluación Española ANECA para certificar internacionalmente el diseño e implantación de nuestro sistema interno de evaluación y aseguramiento de la calidad.

Comunidad que se cuida y se acompaña

Comité de crisis

A poco tiempo de iniciar la pandemia y después que decretara estado de catástrofe y emergencia sanitaria en el país, se coordinaron los esfuerzos institucionales para asegurar el cuidado y la salud de las personas y dar continuidad operacional a nuestras funciones. La pandemia nos forzó, en

un brevísimo plazo, a desarrollar las funciones académicas y administrativas a distancia y, posteriormente con el cambio de fases (IV), a preparar un retorno progresivo que resguardase la salud e integridad de toda la comunidad.

Esto ha implicado un enorme y coordinado esfuerzo institucional a cargo del **Comité de Crisis**, instancia integrada por distintos estamentos de nuestra comunidad, con representación de comités paritarios, sindicatos y estudiantes, que han organizado el retorno progresivo de funcionarios/as así como también la preparación de los espacios físicos, para las actividades presenciales imprescindibles.

El Comité elabora y actualiza constantemente los protocolos de funcionamiento conforme a la normativa vigente, manteniendo una campaña comunicacional de prevención que llama a cuidarnos como comunidad. Como pilares fundamentales para progresar en la presencialidad, la universidad ha completado la contratación del seguro obligatorio COVID-19 para funcionarios/as y ha dispuesto el protocolo de seguridad sanitaria laboral COVID-19, adaptado según Ley Nro. 21.342. Este documento sistematiza las medidas dispuestas para brindar protección y tranquilidad para quienes desempeñan sus labores en la Universidad, incluyendo estudiantes, contratistas, subcontratistas, proveedores y visitas en general.

Actualmente se encuentra operando el **plan de implementación de presencialidad de funcionarios/as**, el cual se centra en la planificación de las jornadas de trabajo según lo informado por cada Decanato y Vicerrectorías, las medidas fijadas por la Universidad y las directrices del MINSAL. Este plan, permite dar continuidad a la actividades académicas y administrativas con el propósito de continuar con el retorno progresivo y flexible.

Todo este esfuerzo mancomunado, tienen como fin último y superior restablecer el funcionamiento en presencialidad para asegurar la formación de calidad de todos nuestros estudiantes. Somos una universidad presencial, ese es el compromiso establecido con nuestros estudiantes al ingresar. Estudiantes que requieren el contacto con sus profesores/as y compañeros/as para enfrentar una experiencia universitaria enriquecida a través de un aprendizaje colaborativo.

Bienestar integral

Por otra parte, debido a los cambios y transformaciones socioculturales que afectan los ambientes laborales, los riesgos psicosociales se han vuelto una preocupación relevante, con un importante impacto en las relaciones laborales, así como en la productividad de las organizaciones en general. Naturalmente, esto también es una preocupación en nuestra universidad, que se ha convertido en el transcurso de unos pocos años en una organización de mayor tamaño y complejidad y que ha debido soportar los embates del estallido social y la crisis sanitaria.

Lo anterior, ha derivado en una preocupación y compromiso institucional por avanzar hacia un bienestar integral de su comunidad. En razón de ello, recientemente se ha presentado para aprobación en el Consejo Superior la **Política de Bienestar Integral de Funcionarios y Funcionarias**, que promueve una gestión basada en las personas y la promoción del buen trato y el respeto entre los integrantes de la comunidad.

Pastoral universitaria

La labor de acompañamiento coordinada desde nuestra Dirección General de Pastoral tampoco se detuvo durante este periodo de incertidumbre y distanciamiento:

1. Se creó un área dentro de la Dirección dedicada exclusivamente a formar y acompañar a las y los jóvenes con especial foco en el liderazgo de estos en las acciones pastorales.
2. Se constituyeron 13 Consejos Pastorales cuya tarea principal fue el discernimiento de sus planes de acción pastoral, concretando la misión evangelizadora de la Iglesia al interior de las distintas comunidades que componen nuestra Universidad.
3. En el ámbito formativo y de evangelización de la cultura, se llevaron a cabo los tradicionales Diálogos Fe y Cultura, conformándose 12 mesas de diálogo organizadas por los Consejos Pastorales de Facultades y Vicerrectorías y promovidas por la Dirección General de Pastoral.
4. La Escuela Óscar Romero, en conjunto con la Fundación Instituto Indígena, Pastoral mapuche, Comunidad Jesuita de Tirúa y Vicaría de la Juventud llevó a cabo 4 ciclos formativos y 2 seminarios con el objetivo de reflexionar sobre la defensa de la paz, la solidaridad y los derechos humanos.

Es importante destacar los espacios de acompañamiento creados durante la pandemia del Covid-19 diseñados para colaboradora/es, estudiantes y sus familias, buscando ofrecer un soporte humano y espiritual en momentos de incertidumbre, duelo y soledad. Esto dio como resultado la creación de un **Plan de Acompañamiento Pastoral** abierto a toda la comunidad.

La Docencia en contexto de pandemia

La crisis sanitaria ha generado una tensión permanente en el sistema de educación superior, primero estableciendo la urgencia de migrar a una modalidad a distancia; y segundo, ante la necesidad de tomar medidas para posibilitar un retorno gradual y seguro ante un escenario de mejoramiento de las condiciones sanitarias. En ambos casos nuestra universidad y toda su comunidad ha estado a la altura de las circunstancias.

En este sentido, la Dirección General de Docencia ha focalizado su accionar tanto en generar Lineamientos para la Docencia a Distancia, como la definición de medidas para el retorno a la presencialidad y acompañamiento bajo principios centrales de calidad, flexibilidad y participación. Con este foco, las estrategias implementadas se enmarcan principalmente en dos ámbitos: curricular y tecnológico.

Medidas curriculares

La totalidad de las carreras ha realizado lo que hemos denominado “ajuste curricular de emergencia” a fin de responder a las necesidades formativas que ha demandado la docencia a distancia. Las principales han sido: priorización de contenidos, transformación digital de cursos; ajustes metodológicos, modularización de cursos, entre otras. El registro y seguimiento de estos ajustes ha permitido identificar brechas de aprendizaje y levantar planes de mejora.

Se han elaborado protocolos para el desarrollo de prácticas profesionales por cada Departamento, considerando sus características disciplinarias y lineamientos generales aprobados por la Vicerrectoría Académica y la Secretaría General. Entre estos lineamientos, se ha priorizado los cursos terminales y prácticas profesionales, de modo tal de atender a la necesidad de no extender la duración formal de las carreras.

Medidas en tecnología

Previo a la pandemia y, como parte de las acciones contempladas en el plan de mejoramiento de la última acreditación, se comenzó a implementar en la universidad el plan de transformación digital de la docencia, con foco en la modernización de los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la actualización de las condiciones tecnológicas y pedagogía digital.

1. Durante los años 2019 y 2020 se instaló el **sistema Blackboard**, el cual, en conjunto con Moodle, han permitido sostener la condición de educación a distancia en situación de emergencia, todo ello con un costo de US\$793.000.
2. Se han fortalecido los dispositivos para implementar **programas híbridos** para facilitar el avance en las trayectorias formativas, independiente de su presencia en el campus universitario.
3. Se ha aprobado un **Plan de Formación en Competencias Digitales**.
4. Se ha establecido una **ruta formativa** para el desarrollo de la Educación Digital.
5. Se han implementado estrategias para la formación en docencia digital en alianza con Universidad de Barcelona y Universidad Tecnológica de Monterrey.

Algunos de los resultados de la implementación de estas estrategias son las siguientes:

1. El **100%** de la Universidad se encuentra haciendo uso de Blackboard como principal plataforma para la docencia.
2. **800** profesores formados en distintos niveles de competencias digitales.
3. **772** estudiantes formados para el uso de plataformas digitales.
4. Se han creado **300** recursos educativos digitales, para distintas disciplinas, en colaboración directa con los docentes.
5. Implementación de **4 salas híbridas**, proyectándose 38 adicionales entre septiembre y octubre, cubriendo los diferentes campus, todo por inversión cercana a los 120 millones de pesos.
6. Lo anterior implica un proceso formativo en metodología Hyflex para **250 docentes**, coordinado entre el CEDID, la Dirección de Tecnología Educativa y la Universidad de Barcelona.
7. Se actualizó la Encuesta de Percepción de Educación Digital en Emergencia, lo que ha permitido conocer la percepción de las y los estudiantes en el marco de la docencia a distancia.

El trabajo desarrollado en esta área no sólo muestra las intenciones de la universidad por adoptar tecnología educativa para adaptarse a los desafíos de docencia del futuro, sino que también, el disponer de ellas en el contexto de emergencia sanitaria que vivimos.

Con el conjunto de estas acciones, se logró cerrar el año académico 2020 considerando un plan de retorno flexible y voluntario que abordó aquellas actividades imprescindibles e impostergables de pregrado para facilitar a los/as estudiantes la finalización de los planes de estudio de forma oportuna.

Acceso, acompañamiento y bienestar estudiantil

Reencuentro

La emergencia sanitaria nos ha obligado a desarrollar la mayor parte de nuestras actividades académicas a distancia, lo que ha resultado especialmente complejo para nuestros estudiantes y su entorno familiar.

Asimismo, han debido permanecer distanciados de sus compañeros/as y profesores/as y, por tanto, de la riqueza de las interacciones sociales que marcan el periodo universitario y que constituyen complementos esenciales en su formación.

Es por este motivo, que durante las últimas semanas, en el marco del Plan de Implementación de Presencialidad del Área Académica, se han realizado una serie de **jornadas presenciales de recepción a estudiantes del primer ciclo de formación**, generando las instancias para que se conocieran y reconocieran docentes y estudiantes. Creemos que esta ha sido una medida importante tanto en lo académico como en lo emocional y que constituyen los primeros pasos para reconstituir nuestra comunidad en presencialidad.

Acompañamiento académico y socioemocional

Entre septiembre 2020 y julio 2021 han participado 4.068 estudiantes en las actividades de acompañamiento a distancia, incluyendo no solo a los primeros años de carrera sino también a estudiantes en el ciclo intermedio y también en procesos de titulación y grado para potenciar la titulación oportuna. En el último año se realizaron más de 5.000 sesiones entre tutorías par, talleres y consultorías.

En el mismo período, **1.874 estudiantes** han recibido acompañamiento en consejería, pensamiento estratégico y orientación vocacional, con más de 4.000 sesiones de acompañamiento socioemocional.

Los **434 estudiantes de la cohorte 2021** que participaron en programas de acceso inclusivo el 2020 han recibido acompañamiento integral y personalizado a cargo de los profesionales de la Dirección de Acceso y Acompañamiento Académico.

Acceso inclusivo

Los programas de acceso inclusivo se han desarrollado manteniendo la virtualización de los procesos y, a la vez, incorporando recursos complementarios para asegurar un servicio oportuno y eficaz. Entre ellos, se han diseñado cuadernillos pedagógicos para 3.000 estudiantes de los programas PACE, Propedéutico y Escuela de Talento Pedagógico que no contaban con acceso a internet para desarrollar el proceso de Preparación Académica Temprana.

Se fortaleció el aula virtual **“Aprendo”**, y se desarrolló material digital de orientación para estudiantes y docentes. Así también, se realizaron 145 talleres online sincrónicos para estudiantes PACE, con más de 1300 estudiantes participantes y cerca de 500 profesores de establecimientos PACE fueron certificados por Educación Continua en cursos que les apoyaron en la docencia en el contexto de pandemia.

El Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos (CERETI) realizó talleres grupales a distancia con estudiantes en situación de discapacidad de primer año, para fortalecer sus competencias personales y académicas, en forma contextualizada a las carreras que cursan, con un módulo en Blackboard en que se alojan recursos accesibles que les permiten poner en práctica lo aprendido en los talleres. Se destaca el trabajo conjunto con la Dirección de Tecnología Educativa para promover la accesibilidad digital a las plataformas institucionales.

Salud y recreación

El programa Universitario Saludable habilitó 4 servicios en modalidad telemedicina, correspondientes a Psicología Clínica, Psiquiatría, Nutrición y Matronería, realizando un total de 1.016 atenciones en el último período. Actualmente estos servicios se encuentran en apertura de atención presencial con los resguardos sanitarios pertinentes.

En cuanto a recreación y deportes, con el objetivo de apoyar la actividad física y mental de nuestros estudiantes en el contexto de confinamiento, durante el periodo se han implementado actividades como: Talleres recreativos-deportivos en línea; retos masivos de actividad física en casa y entrenamiento deportivo para seleccionados. En estas actividades ha participado un total de 569 estudiantes.

Apoyo a los estudiantes

En el ámbito de bienestar estudiantil, la continuidad de la educación a distancia ha exigido prolongar la entrega de becas de conectividad. Que consiste en un plan mensual de 70 GB, lo que ha permitido entregar 2.400 y 1.900 becas durante el 2020 y el 2021 respectivamente.

Bienestar Estudiantil se ha enfocado en el mejoramiento de sus procesos, incorporando prácticas remotas tales como.

1. Plataforma digital de atención a estudiantes mediante videoconferencias
2. Correo electrónico exclusivo para procesos y canalización de atenciones
3. Procesos para postulación online o vía remota
4. Turnos de atención presenciales para consultas y apoyo a estudiantes.

Durante el año 2020 y el 2021, se han realizado cerca de **40.000 atenciones.**

Nuevas carreras y vías de acceso

Conforme lo establecido en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional al 2030, la universidad buscará mantener una oferta académica actualizada y pertinente a los requerimientos de nuestro territorio, considerando la exploración de nuevas modalidades y áreas de desarrollo.

En consideración a esta decisión estratégica, para el proceso de admisión 2022 se ha aprobado la apertura de la carrera de Ingeniería en Construcción y Técnico Universitario en Administración de Empresas. Este último en modalidad E-Learning.

La carrera Ingeniería en Construcción, se alojará en la Facultad de Ingeniería y contará con un fuerte componente de gestión, innovación y sustentabilidad; propiciando una línea formativa de articulación entre los

programas Técnico Universitario en Construcción y Obras Civiles, e Ingeniería Civil en Obras Civiles.

Por su parte, la carrera Técnico Universitario en Administración de Empresas Modalidad E-learning, será el primer programa de pregrado de la universidad que se impartirá íntegramente a distancia, respondiendo a la demanda actual por este tipo de programas y a los nuevos desafíos de la formación universitaria.

Otro hito importante corresponde a la creación dos nuevas vías de acceso inclusivo: **a)** la primera, que reconoce el desempeño de estudiantes PACE en la etapa de Preparación Académica Temprana y la obtención de puntaje ranking de 550 puntos o más, que no fueron habilitados para postular a cupos PACE y **b)** Acceso inclusivo de años anteriores, que permite que estudiantes participantes PACE puedan hacer uso por más de un año del cupo obtenido.

Durante este año **882** estudiantes acompañados por Dirección de Acceso Inclusivo se matricularon en nuestra universidad, lo que corresponde al 32% de la matrícula de primer año. De los 36 liceos PACE acompañados por la UCT, se matricularon **551** nuevos estudiantes, lo que corresponde al 20% de la matrícula de primer año.

Investigación, innovación y transferencia

Investigación

El desarrollo de las actividades de investigación se vio igualmente afectado por la emergencia sanitaria. Nuestros investigadores tuvieron un acceso limitado a los espacios de la universidad, lo que repercutió en la falta de acceso a laboratorios, reactivos y material de investigación. Para los investigadores en educación y ciencias sociales, las extendidas cuarentenas implicaron una limitación en el trabajo de campo y el desarrollo de entrevistas a participantes, en Recursos Naturales en tanto, se vio limitada la revisión y seguimiento de la producción experimental, entre otras limitaciones.

Todo lo anterior, implicó un enorme desafío en la coordinación y priorización de actividades, rol que desempeña la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado quien se incorporó al Comité de Crisis para cautelar los permisos colectivos necesarios para acceder a los laboratorios, de modo que las investigaciones en curso no se perdieran. Del mismo modo,

se coordinaron los equipos de investigación y servicios generales para mantener abiertos los laboratorios, sobre la base de la priorización de actividades esenciales.

Con todo, este escenario implicó un desafío mayor en la gestión de los instrumentos para la promoción, y acompañamiento del trabajo de investigación y sostener la calidad de los desempeños en esta área.

La Universidad ha logrado sustentar un set de herramientas para la promoción y el incentivo de la producción científica. Entre estos destacan los Fondos de Investigación Internos. Los recursos se han mantenido y se han reforzado con fondos externos, para dar sustento a las actividades de **233 académicos**, lo que representa un 63% de académicos vinculados con la investigación.

Este interés se ha traducido también en una estrecha colaboración con la Vicerrectoría Académica para dar apertura a más acciones de incentivo y de desarrollo de competencias para la investigación. Entre ellas se encuentran:

1. El incremento en un 69% de académicos que han pasado a la opción investigación
2. El desarrollo de la segunda versión del Diplomado de Investigación en Docencia en Contextos de Diversidad Social y Cultural
3. La consolidación del Semillero de Investigación en cuatro versiones con un 70% de participación de estudiantes mujeres y el apoyo de distintas unidades de la institución, como el Centro de Investigación Escolar y Desarrollo, Comité de Ética, Dirección Sistemas de Biblioteca y Dirección de Investigación
4. El Ciclo de Conferencias Internacionales de Investigación en Docencia Universitaria (2021), espacio que reunió a más de 100 asistentes por jornada, invitando a reflexionar sobre el ejercicio de la docencia en educación superior y en la construcción de conocimientos en torno a los desafíos actuales de la docencia universitaria.

Por otra parte, durante el período en el esfuerzo de apoyar a los académicos y académicas en la publicación de sus resultados de investigación, los recursos inyectados han permitido a diversos académicos transmitir su investigación en audiencias internacionales, y así también, en la movilización en un 17% de las publicaciones desde revistas del Q4 a Q1 y Q2, mejorado con ello el nivel de impacto de la producción científica de la universidad.

A pesar de las dificultades asociadas a la pandemia, la planta académica de la institución ha continuado avanzando en la producción científica:

1. Al 2020, la tasa anual de crecimiento en publicaciones WoS fue de un 3%, en Scopus fue de un 18% y en SCielo fue de un 5%.
2. Conforme al último dato disponible en cuanto a publicaciones anuales (año 2020) la universidad alcanzó 245 en base WoS y 321 en base SCopus.
3. Lo que va corrido del periodo, la universidad adjudicó 17 proyectos de investigación FONDECYT.

Innovación y la transferencia tecnológica

Recientemente la universidad adjudicó el proyecto de Oficina de Transferencia Tecnológica cuyo objetivo es “Consolidar y potenciar el modelo de innovación abierta de la UC Temuco, reforzando las actividades y resultados Científico-Tecnológicos, a través del vínculo multisectorial y el compromiso regional de la Universidad por medio de la solución de problemáticas locales”. Este logro permitirá continuar y reforzar los esfuerzos en la promoción del vínculo de la universidad con la transferencia de conocimiento hacia el sector productivo y el sector público, así como también la protección del conocimiento.

Esta nueva tarea, se suma a las ya abordadas en el marco del proyecto institucional “**Integración de un Ecosistema de Innovación y emprendimiento de la Universidad Católica de Temuco**”, instancia en la que se destaca la implementación del Consejo de Innovación y Emprendimiento de la Universidad, cuyo objetivo es acompañar y promover la innovación al interior de la institución al mismo tiempo que se promueve el vínculo con el ecosistema de innovación regional.

Asimismo, y a nivel interregional, como ejemplo de colaboración en red de las principales Universidades de la Macrozona Sur, se postuló de forma consorciada en conjunto con la UFRO, la UACH y la ULagos al instrumento Nodos para la aceleración de impacto territorial de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, titulado como “**Instauración de un nodo participativo para la aceleración del impacto territorial de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación en la Macrozona Sur**”.

Junto a estas iniciativas estratégicas, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, ha continuado sus distintas funciones de acompañamiento. Se apoyó la realización de 21 asesorías técnicas al sector

público y privado en el ámbito de estudios geológicos, planificación territorial y recursos naturales; por un monto total de **482 millones de pesos**, dos de ellos con entidades extranjeras.

Por otra parte, el acompañamiento a estudiantes y académicos/as ha permitido continuar con la adjudicación de diversos proyectos postulados a: **a)** a ANID a través de los fondos FONDEF IDeA, FONDEF-VIU; **b)** al Ministerio de Agricultura a través del fondo FIA y **c)** al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de los fondos FONDART. Del mismo modo, el apoyo en la gestión ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial ha sumado en el período 2020-2021 tres nuevas patentes de invención asociadas a las facultades de Ingeniería y Recursos Naturales y dos modelos de utilidad en Chile asociados al Departamento de Diseño.

Formación de capital humano avanzado

En el **ámbito del posgrado**, se destaca la acreditación del 50% de nuestra oferta activa y una matrícula que alcanza los 352 estudiantes a la fecha. Entre las acreditaciones, los doctorados de Educación y de Ciencias Agropecuarias, alcanzan una acreditación de 4 años.

Junto a la tarea de asegurar la calidad de nuestros programas de posgrado, se suma el compromiso constante por dar apertura a nueva oferta. Es en este sentido, recientemente el Honorable Consejo Superior ha aprobado 1 nuevo programa de doctorado y 3 nuevos programas de magíster que consolidan el trabajo disciplinario e interdisciplinario de nuestras facultades. Corresponde a: a) Doctorado en Planificación Territorial y Sustentabilidad, b) Magíster en Derecho Ambiental, c) Magíster en Inclusión Educativa y Calidad de Vida y d) Magíster en Didáctica del Inglés para Educación Parvularia y Educación General Básica.

Perfeccionamiento de la interlocución pública

Como ya mencionáramos a propósito de nuestra misión fundacional, somos una institución abierta a las inquietudes e injerencias que nos lleguen desde la sociedad, especialmente desde nuestro entorno más cercano. Tenemos la responsabilidad como institución de involucrarnos en esquemas de colaboración y reciprocidad con diferentes actores del entorno, en la búsqueda y promoción del bien común y la solución de problemas que fragilizan nuestra realidad local.

De este modo, la universidad dispone sus capacidades académicas para la búsqueda de un encuentro virtuoso, profundo y mutuamente enriquecedor entre los diferentes actores que integran nuestro territorio, incorporando en ello una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad de visiones que constituyen el entramado de nuestra sociedad.

Nuestra esperanza es el diálogo

Quienes convivimos en este territorio de La Araucanía hemos sido testigos de la fragilidad histórica de las relaciones entre el pueblo Mapuche, la sociedad chilena y el Estado. Una convivencia tensionada por el desencuentro, la falta de reconocimiento y la ausencia de soluciones concordadas a los problemas estructurales que afectan a los pueblos ancestrales de este territorio.

En base a una profunda reflexión acerca de las circunstancias que tensionan la convivencia en La Araucanía, impulsada por nuestro Gran Canciller Monseñor Héctor Vargas Bastidas y acompañada desde la Rectoría, de nuestra universidad, se decidió elaborar una propuesta a la que se invita a todo el mundo académico de nuestra región, en la representación de los Rectores de las siete casas de estudios superiores de La Araucanía, quienes perfeccionaron, respaldaron y suscribieron el documento: **“La Araucanía, Urgencia de Diálogo como Política de Estado”**.

En dicho documento, el obispo y los Rectores realizan un llamado amplio, tanto a nuestras autoridades nacionales y locales, como a las autoridades políticas, ancestrales y espirituales del pueblo Mapuche, y a toda la sociedad civil, a buscar en forma conjunta las soluciones pacíficas que nuestro territorio necesita.

Asimismo, se propuso conducir el diálogo en base a la inclusión, el respeto, la historia, la memoria y la experiencia, por lo cual se sugirió la intermediación del Centro Nansen para La Paz, con sede en Noruega, solicitud acogida por el Centro Nansen.

El Director del Centro Nansen ya ha estado en nuestra región y se ha reunido con diferentes actores. Además, en este momento se encuentran en pleno planificación los primeros talleres de inducción para el diálogo, orientados a la promoción de herramientas para el encuentro.

Diálogo de saberes: Instituto Ta Iñ Pewam

El Instituto tiene como propósito central de su trabajo la *articulación de capacidades, competencias y recursos institucionales para reforzar las relaciones interculturales hacia el interior y hacia el entorno nacional e internacional de la universidad, aportando desde el quehacer académico a la construcción de un diálogo intercultural y una cultura del reconocimiento*, todo ello en el marco de la Política Institucional de Interculturalidad actualmente en desarrollo.

El Instituto inició sus actividades en los peores momentos de la pandemia que tanto daño ha provocado en el mundo, circunstancia que le llevó a priorizar los siguientes ámbitos de trabajo:

1. Difusión de la investigación en materias vinculadas con la necesidad de contribuir a enfrentar los graves conflictos en la Región. Esto se logró mediante la publicación de un libro y tres artículos en revistas de corriente principal, prólogos a publicaciones, participación en numerosos encuentros con académicos de otras universidades en distintas regiones del país, publicaciones en la prensa nacional e intervención en programas de televisión y radio.
2. Trabajo con estudiantes de pre y posgrado relevando los avances que hemos logrado en materias de relaciones interculturales. Clases en la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales de nuestra Universidad, sumado a otro curso en la Universidad de Santiago de Chile, nos ha permitido vincular al Instituto con la formación de pregrado.
3. En estrecha relación con la educación, se está colaborando con el Ministerio de Educación en la revisión de los textos que se utilizarán como material de apoyo a estudiantes y profesores de Enseñanza Básica.
4. Por último, se ha establecido contacto con centros de estudios de Francia, Perú y Colombia en un esfuerzo por generar lazos que nos permitan avanzar en estudios, prácticas y experiencias comparativas.

Los desafíos en el curso de los próximos meses, son: darle estructura definitiva al Instituto y colaborar con las iniciativas que surgen de las tareas que se acuerden del trabajo que surgen del apoyo del Centro Nansen.

Instituto Interdisciplinario del Agua: IIA-UCT RUCAKO

En el marco de nuestra misión institucional, que nos impulsa a servir y construir una sociedad más justa; cultivar y producir conocimiento para el desarrollo de La Araucanía y el país, la universidad ha buscado impulsar una iniciativa en un ámbito de incidencia central en todo el quehacer social, ambiental y económico: El agua.

Este esencial recurso, cuya conservación, calidad y disponibilidad representan demandas crecientes de la población y de las organizaciones comunitarias y productivas, pone de manifiesto la urgencia de situarlo al centro de un esfuerzo común, liderado por la investigación científica, la innovación, la transferencia y la formación.

Nuestra universidad, en base a sus capacidades académicas, ha decidido crear el **Instituto Interdisciplinario del Agua RUCAKO**, como una plataforma de vinculación que permita articular el sector público, el sector productivo, la sociedad civil y la academia, desde una perspectiva interdisciplinaria, para generar propuestas y acciones pertinentes a las problemáticas regionales y nacionales de los recursos hídricos.

Este proyecto fue construido y postulado a financiamiento ministerial desde el trabajo colaborativo de académicos/as de distintas facultades en torno a la investigación de la gestión del recurso hídrico y tenemos la esperanza que alcance una posición referencial en esta temática para el sur de nuestro país. RUCAKO, parte con un financiamiento ministerial de **373 millones de pesos**.

Centro de Políticas Públicas UCT

En septiembre de 2020 inicia su funcionamiento el CPP con el propósito de incidir en la adaptación, orientación y evaluación de políticas públicas a nivel regional, articulando la experiencia y capacidades de las diferentes disciplinas de la universidad. Su objetivo principal es fortalecer las capacidades institucionales de interlocución con el entorno, generando una relación intensiva y virtuosa con diversos organismos del entorno local y nacional.

Para ello ha priorizado las siguientes áreas de políticas:

Gobierno y gestión pública, Medio ambiente y sustentabilidad, Desigualdades socioeconómicas, Desarrollo socio productivo, Patrimonio

material e inmaterial, y Calidad y equidad educativa en contextos interculturales.

1. El CPP hoy cuenta con 2 profesionales de dedicación exclusiva, 15 investigadoras e investigadores asociados de las distintas facultades, organizados en 5 grupos de trabajo. En este año ha contado con 20 estudiantes en prácticas iniciales y profesionales.
2. Ha desarrollado 7 webinarios en temas tales como el proceso constituyente, descentralización, desarrollo económico y social, entre otros,
3. Su director ha participado como invitado en iniciativas de otras instituciones nacionales y extranjeras
4. Implementación de 2 encuestas de percepción de la comunidad regional sobre la gestión del gobierno en el contexto de la pandemia Covid-19 y sobre el conocimiento y valoración del Acuerdo Nacional por el desarrollo y la paz en La Araucanía.
5. Desde el Centro se han divulgado numerosas columnas de opinión en medios regionales y nacionales, artículos académicos, policy papers, piezas gráficas y audiovisuales con el propósito de difundir e informar a la comunidad sobre temas contingentes y relevantes en materias públicas.
6. Cuenta, además, con un Directorio paritario, conformado por representantes de la UCT y de la comunidad externa.

En el marco del proceso de elaboración de la nueva Constitución del país, el CPP promovió un convenio con el Ministerio Secretaría General de Gobierno que permitió la participación de la UCT en la plataforma Chile Constituyente, que agrupa contribuciones de importantes entidades nacionales e internacionales.

En el caso de nuestra universidad, se creó la página www.nuevaconstitucion.cl con aportes de diversos departamentos, facultades y el propio CPP. En este mismo orden de ideas, la UCT participa activamente de la iniciativa “Comparador de Constituciones”, promovida por la Biblioteca del Congreso Nacional y que cuenta con el patrocinio de la AUR. También en el mes de agosto participó en las audiencias convocadas por la Comisión de Descentralización, Equidad y Desarrollo Territorial de la Convención Constitucional, aportando ideas y propuestas sobre dichas materias.

En el ámbito de vinculación externa, el CPP forma parte e integra la mesa ejecutiva de la Red de Centros de Estudios Regionales y Territoriales de

Universidades Chilenas, la que agrupa a 14 centros de 10 universidades en 8 regiones del país.

Para los próximos días está programada la presentación del libro “Una Nueva Constitución: Una propuesta desde La Araucanía”, obra colectiva compilada por el CPP y que cuenta con el apoyo de Ediciones UCT, que aporta un análisis interdisciplinario sobre la realidad y los desafíos que existen en materia institucional, policial, económica, de salud, medio ambiental, educacional, sobre descentralización, de participación, interculturalidad, sobre los derechos fundamentales y la relación del Estado con el pueblo mapuche (35 autoras y autores en más de 20 artículos) aporte que hace la UCT a la Convención Constitucional, como a la comunidad en general.

Cátedra Fray Bartolomé de las Casas

La Cátedra Fray Bartolomé de las Casas, ha buscado otorgar profundidad a la mirada intercultural desde la universidad, por medio de una serie de actividades académicas:

1. La serie de Seminarios Internacionales “Monoculturalidad en tiempos de pandemia”, en que participan académicos indígenas de Latinoamérica y de Europa.
2. El ciclo de clases magistrales: “Sembrando re-existencia en tiempos de des-existencia” a cargo de Catherine Walsh, profesora principal y directora del Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.
3. Publicación del libro sobre espiritualidad mapuche y la obra “Relatos de un Ngenpin”, de don Florencio Manquilef, premio medalla Monseñor Menchaca Lira 2020, en versión bilingüe mapudungun-español.
4. En el ámbito de la docencia, se dicta la Tercera Versión del Diplomado en Derechos Humanos para Educadores/as en contexto Intercultural, en convenio con el Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH.
5. Junto al Programa de Artesanía y la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de nuestra Universidad, en convenio con la Subdirección de Pueblos Originarios del Ministerio de las Culturas, se elabora el Protocolo **“Buenas Prácticas para la prevención de la apropiación cultural indígena, u otro tipo de vulneraciones”**.
6. En un intento por dejar registro de diversos aspectos y personas en torno a la cultura mapuche, se ha comenzado un ciclo de entrevistas que será divulgado a través del canal TV UCT.

Tejidos de Fraternidad

Se gesta en plena pandemia con la intención de fortalecer el tejido social de nuestra comunidad nacional, a través del desarrollo de una cultura de encuentro fundada en la colaboración, el respeto y la equidad, en donde personalidades provenientes de diferentes sectores de la sociedad pudieran encontrarse, dialogar y colaborar para el beneficio colectivo. Es así que, desde mayo del 2020 ha entrelazado a la Fundación Tierra del Encuentro, con la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño de la Universidad Católica de Temuco y un grupo de más de 200 tejedoras, en su mayoría mapuche, residentes en la región del Biobío y La Araucanía.

Este trabajo solidario y colaborativo creó la obra Meli Newen -Cuatro Fuerzas- a partir del vitral, 1.000 textiles que se unen en diferentes propuestas de diseño y montaje, generando un gran tejido colaborativo, Obra que inicia su primera presentación en el pabellon de la Araucanía hoy se encuentra en exposición en el hall central del Centro Cultural La Moneda.

Internacionalización

Un gran avance con respecto a las gestiones para fortalecer la posición internacional de la UCT, fue la aprobación de la **Política de Internacionalización de la UC Temuco** el 22 de junio de 2021, bajo el DR 42/2021. Esta política asume una conceptualización amplia de la internacionalización como un proceso constante y multidireccional que trasciende la movilidad y los convenios.

Pese a la pandemia, se articularon varias actividades de “internacionalización en casa” para la comunidad académica, en el marco del proyecto ministerial INES UCT19101. A la fecha, se ha ofrecido 3 cursos de inglés para académicas/os, investigadoras/es y doctorandas/os; y 2 cursos sobre los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de las Naciones Unidas. Asimismo, se organizó el Seminario interregional de internacionalización, en el que académicos y académicas de diversas partes del mundo se reunieron para compartir sus experiencias en Internacionalización de la Educación Superior.

Los esfuerzos por avanzar en la internacionalización de la universidad, buscan generar las sinergias y alianzas con instituciones extranjeras que nos permitan disminuir curvas de aprendizaje, razón por la cual, la

internacionalización forma parte de un eje estratégico en nuestro Plan de Desarrollo al 2030.

Extensión universitaria y artístico-cultural

La Dirección de Extensión apoyó la realización de 423 actividades nacionales e internacionales en modalidad virtual, entre éstas, 99 seminarios, 78 charlas y 8 congresos. En esta modalidad, la comunidad académica pudo compartir con invitados de distintas latitudes y el equipo de apoyo a la organización de actividades pudo garantizar el buen resultado de las mismas.

La **Academia de Artes Musicales** mantuvo un programa en línea a través del canal de televisión UCT TV con entrevistas a músicos y profesores, en el programa “Armonías del Alma”. Destacaron el concierto “Variaciones Goldberg de Juan Sebastián Bach” interpretado por la pianista pascuense Mahani Teave y el pianista temuquense Marco Antonio Cuevas, y el concierto desde San Petesburgo, con la Casa de Ciencia y Cultura de Rusia en Chile.

Con el propósito de ofrecer acceso a la música en el contexto de la pandemia y enfrentar de la mejor forma el prolongado encierro que vivimos este año, **el coro sinfónico** ha realizado diversos videos musicales desde casa con distintos repertorios que están alojados en el canal YouTube de la Academia.

Por su parte, **Ediciones UCT** puso a disposición de la comunidad **6** obras en el periodo:

1. Antropología Contemporánea, de los autores Gonzalo Díaz, Gustavo Lins, Claudia Briones, Morita Carrasco y Eduardo Restrepo
2. Un rey francés para los mapuches, Compilado por Ítalo Salgado.
3. Decisiones Pymes, de los autores Claudia Gómez, Adriana Romero y Emigdio Priego.
4. Una nueva constitución: una propuesta desde La Araucanía, que contiene 20 artículos (95% de autoría UCT) que en cuatro capítulos abordan temáticas de gobierno y gestión pública, desarrollo y desigualdad, equidad educativa y salud.
5. **Bunkering**, libro (bilingüe) producido por la oficina Constructo y la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, que compila las contribuciones de destacados pensadores ligados al mundo de la arquitectura, arte y diseño, quienes desde diferentes partes del

mundo, expresan una constelación de percepciones y sentimientos que les provoca el encierro y la pandemia.

6. Celia Leyton Vidal: Caminos de Millakuyen, de las autoras/es Villega, Vacaro y Mellado. Una hermosa obra que hace justicia a la trayectoria de esta gran pintora que en sus pintura ha preservado el patrimonio cultural mapuche.

En un esfuerzo por avanzar hacia la sistematización de los procesos, Ediciones UCT ha creado su propio sitio web, que se suma a la Red de Editoriales Universitarias Regionales (EDIUR). Además, se ha instalado la plataforma *Open Journal Systems (OJS)* en su última versión para fortalecer la gestión de las revistas científicas de la UCT.

Canal Digital UCT TV Araucanía

Este medio de comunicación social que hoy comienza a ser visible, nace como una idea en 2016, se concreta la postulación en 2017 al Consejo Nacional de Televisión, posterior en el año 2019, se adjudica a nuestra Universidad una señal local de televisión digital abierta (Canal 50) para Temuco y Padre Las Casas.

Con fecha 3 de agosto del presente, a través del ORD 10.729 de la subsecretaría de Telecomunicaciones, se informó que el Canal TV UCT Araucanía señal 50 recibió la aprobación de recepción de obras e instalación del proyecto técnico y todas las instalaciones comprometidas por la Universidad. El canal hoy tiene una señal al aire y también vía streaming. Prontamente nuestra señal será transmitida también por un operador de cable.

Capacidades institucionales

Recursos financieros

Los efectos socioeconómicos de la pandemia y las modificaciones en las políticas públicas de la Educación Superior, han exigido a la institución el uso eficiente y exigente de su estructura financiera, generando los recursos para dar concreción y viabilidad a nuestro proyecto institucional.

Durante el periodo se realizaron ajustes importantes al presupuesto institucional debido a la disminución de ingresos por suspensiones y retiros de estudiantes de pregrado. También disminuyeron los ingresos de las actividades de Educación Continua y los ingresos provenientes para

financiamiento de proyectos debido a la redistribución del presupuesto de la nación para enfrentar la crisis sanitaria y financiera del país.

No obstante ello, se mantuvieron las operaciones financiadas durante el año 2020-21 y se lograron concretar las inversiones programadas en infraestructura, equipamiento y software por **\$5.932 millones**. Sin embargo, hubo una importante disminución de los resultados respecto del año 2019, en los siguientes términos: **(a)** disminución de los ingresos totales en un **10%**; **(b)** incremento de los gastos en un **3%** (porcentaje superior al ingreso); **(c)** superávit 2020 disminuido en un **74%**.

Recursos para el desarrollo

Pese a lo complejo del escenario nacional producto de la pandemia, el impacto sobre el aporte estatal vía convenios MINEDUC, fue más bien moderado en relación a realidad que vivimos, reduciéndose en un **10%** el presupuesto estatal para las instituciones de educación superior, lo más significativo fue la interrupción del Fondo de Fortalecimiento que aportaba a nuestra Universidad un promedio de **450 millones de pesos al año**.

En base a dicho escenario, resultaba imprescindible mantener el esfuerzo en agenciar recursos ministeriales competitivos, con un adecuado equipo de gestión para la formulación de propuestas.

Dada la experiencia instalada, la universidad logró adjudicar 10 nuevos proyectos que se suman a los 11 proyectos ya en ejecución. Estos nuevos proyectos aportaron **3.350 millones al desarrollo de la universidad** en áreas estratégicas como: el establecimiento de un sistema interno de evaluación y aseguramiento de la calidad; el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la transformación digital de procesos docentes y curriculares; la implementación de un sistema de evaluación para el aprendizaje en la UC Temuco que asegure el éxito de las trayectorias académicas de los y las estudiantes; como así también, la creación de un Instituto Interdisciplinario del Agua, que permitirá a nuestra Universidad incidir y aportar a la comunidad en un tema tan importante y delicado como es este.

Recursos informáticos

La gestión del área informática ha representado un soporte crucial por tratarse de un período donde las actividades académicas y administrativas se desarrollaron 100% en modalidad online, desarrollando sistemas

informáticos y realizando mantención operativa de la plataforma tecnológica de la Universidad.

En el área de sistemas informáticos, se destaca el incremento en las prestaciones de la plataforma Kellun, como por ejemplo, **a)** el proceso online de admisión de pregrado; **b)** certificados con firma electrónica para la Dirección de Admisión y Registro Académico; **c)** levantamiento y puesta en marcha de diversos módulos asociados a compromisos e historial Académico, publicaciones, proyectos de investigación y actividades de extensión, SIGVU 2.0.

En el área de tecnologías de información y comunicaciones, se destaca la disponibilidad operativa 24/7 de nuestra plataforma tecnológica, y el apoyo en conectividad y equipamiento a nuestros estudiantes. Dirección de Informática, implementó un programa de préstamo de equipamiento (tablets y notebooks). Se facilitaron en este período un total de **312 notebooks y 439 tablets**, beneficiando a un total de **751 estudiantes**.

Asimismo, la disponibilidad de herramientas de ofimática en la nube, ha permitido ampliar la experiencia de estudiantes y funcionarios/as en contexto de trabajo remoto. Ejemplo de ello ha sido la aplicación Google Meet, que ha permitido realizar y grabar reuniones y clases a docentes y funcionarios, con espacio ilimitado. En esta misma línea, se logra un convenio con Microsoft que permite acceder a la suite Office 365 a toda la planta académica, administrativa y estudiantes. De este modo, todo funcionario y estudiante puede disponer, crear y gestionar sus archivos Office en la nube.

Espacios físicos para el desarrollo institucional

Pese a las restricciones impuestas por la pandemia, se ha dado continuidad al desarrollo de la infraestructura Universitaria y concretado la entrega de proyectos en ejecución, así como el diseño y ejecución de una carpeta de obras para el año en curso y próximo 2022, que elevan los estándares de confort de los edificios más antiguos, incorporan las mejores prácticas constructivas en los nuevos edificios, disminuyen las barreras a personas en condición de discapacidad, consideran criterios de sustentabilidad, pertinencia y viabilidad de todas las inversiones. Se avanza consistentemente el desarrollo equilibrado en los distintos campus Universitarios.

Entre los proyectos finalizados, cuya inversión asciende a 1.435 millones de pesos, se encuentran:

1. Salas de Estudio Campus San Juan Pablo II
2. Ampliación Edificio VRAE
3. Remodelación Biblioteca Campus San Francisco, contempló la Remodelación de Estructura de Techumbre y Cubierta, y la actualización del edificio en temas de eficiencia energética e instalación eléctrica interior. La segunda etapa, por comenzar, considera la aislación térmica perimetral y cambio de ventanas en todas sus fachadas.
4. Semáforo en Av. Rudecindo Ortega, en ayuda a la comunidad, la Universidad se hizo parte de este proyecto que permitirá salir del Campus con mayor seguridad para peatones, ciclistas y vehículos.
5. Adecuación espacios Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, para el mejor confort de profesionales, equipo directivo, cuerpo académico y estudiantes.

Por su parte, entre los principales proyectos en ejecución, cuya inversión asciende a **1.350 millones** de pesos, se encuentran:

1. **Remodelación Edificio H** del Campus San Francisco, en donde funcionará el Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos (CERETI) y la Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional (DAAS), así como dos auditorios con capacidad para 160 personas cada uno.
2. **Remodelación Casona Malmus**, que implica remodelación, conservación y recuperación de espacios interiores de este edificio patrimonial, que alojará las áreas de gobierno institucional, recuperando la casa Malmus como la casa central de la UCT.

Otros proyectos de infraestructura están actualmente en proceso de diseño, formulación y evaluación:

1. Edificación de un espacio deportivo-recreativo para el Campus San Francisco
2. Remodelación de espacios para la Dirección de Admisión y Registros Académicos (DARA)
3. Diseño y construcción de un Edificio de Didáctica e innovación docente en el CAMPUS San Juan Pablo II.

Universidad sustentable

Recientemente, como parte de la reflexión institucional en el marco de su proyecto de desarrollo al 2030, la universidad comprometió un eje de desarrollo ligado al desarrollo sostenible, específicamente el objetivo estratégico 2: “Interculturalidad, desarrollo sostenible e internacionalización; implementación de un plan de sustentabilidad ambiental para nuestros campus universitarios, conforme a las orientaciones de la encíclica Laudato Sí y los Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030”.

Como parte de este compromiso, recientemente se creó recientemente **el Consejo de Sustentabilidad de la Universidad Católica de Temuco**, mediante Decreto de Rectoría 22/2021, el que será presidido por el Rector y estará integrado por representantes de las diferentes áreas de desarrollo y estamentos de la institución. Las principales funciones de este Consejo son: (a) Elaborar una Política de Sustentabilidad y Medioambiente; Consolidar una cultura de sustentabilidad; (d) Elaborar el Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad; entre otras.

Adicionalmente, en esta línea, nos hemos comprometido a contar con campus sustentables realizando las siguientes acciones:

1. Diagnóstico para la implementación de un sistema de gestión ambiental institucional
2. Estudio preliminar de eficiencia energética y calidad del ambiente interior
3. Medición de la Huella Hídrica
4. Talleres de Basura Cero en la Práctica
5. Programa para el manejo de residuos orgánicos en la Unidad Agroecológica del Predio Experimental Pillanlelbún

Celebremos nuestro valioso aniversario

Como habrán podido confirmar con esta sucinta presentación de lo obrado durante el último año de gestión, nuestra institución avanza y crece, impulsada por una comunidad comprometida y resiliente, que pudo hacer frente al desafío de un estallido social, una pandemia y la reforma que enfrenta nuestro sistema de educación superior.

El contexto sigue siendo muy incierto y, si algo aprendimos en este periodo, es que la realidad puede cambiar de la noche a la mañana, por lo que la inestabilidad y la incertidumbre son los signos de nuestro tiempo.

Del mismo modo, hemos aprendido que hay más de una forma para hacer las cosas, que lo relevante son los principios que nos animan y los fines que nos mueven. Que en este torbellino nuestra fe, nuestros valores y nuestra misión son las mejores coordenadas para continuar avanzando.

Que Dios guarde y proteja este proyecto Universitario de La Araucanía y del país. Chaltumay, Muchas gracias.